

El CEIP Las Eras es un centro público cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León y está situado en el barrio de Las Eras de Benavente. Recoge en sus señas de identidad los principios de igualdad, respeto y colaboración.

Mantiene un continuo compromiso con la máxima calidad educativa y sus fines son:

- Potenciar una educación integral e individualizada.
- Desarrollar actividades educativas motivadoras, utilizando una metodología activa.
- Implicar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Fomentar el interés de los alumnos hacia actividades lúdicas de tiempo libre y que complementen su formación.
- Incorporar a la práctica docente la tecnología para que los alumnos sean competentes en nuestra sociedad.

*“En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da.”*

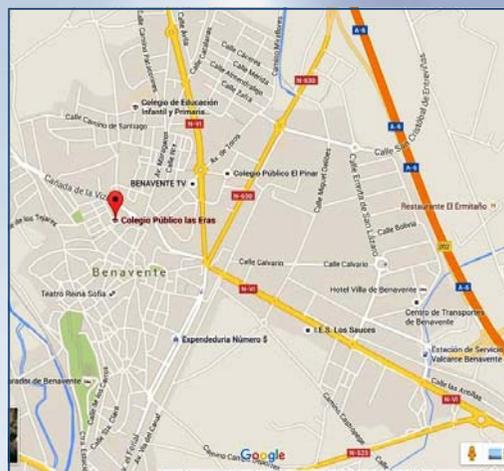
*Antonio Machado.*

### Premios

- Premio Nacional de la ONCE en 2009.
- Primer Premio del Concurso Escolar Nacional “Ponte en Ruta” en 2011.
- Premio al Mejor Plan de Lectura de Centro 2015-2016.
- Premio al Mejor Proyecto de Innovación Educativa en el curso 2015-16.

### Horario

- Horario Lectivo  
De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Horario Secretaría  
De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Horario de Actividades extraescolares  
De lunes a viernes, de 16:00 a 18:00
- Horario de Madrugadores  
De lunes a viernes, de 7:30 a 9:00 horas
- Horario de Tutorías  
Los lunes de 16:00 a 17:00, previa cita o solicitud de entrevista



### CEIP Las Eras

Calle Río Ebro, 2  
49600

Benavente (Zamora)

Tfno. y fax: 980 632 909

49006251@educa.jcyl.es

<http://ceiplaseras.centros.educa.jcyl.es>



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



## Centro de Educación Infantil y Primaria Las Eras



# Centro de Educación

## Infantil y Primaria

### Las Eras

#### SERVICIOS

#### ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3 a 5 años.
- Educación Primaria: (6 a 12 años).

#### SERVICIOS BÁSICOS

- Inglés desde los 3 años.
- Atención a alumnos con dificultades de aprendizaje realizados por profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Compensatoria y ATE. Grupos reducidos con enseñanza individualizada para alumnos que necesiten apoyo.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Tutorías sobre el rendimiento académico y la situación personal del alumnado.

- Plan de Fomento de la Lectura y Plan de Convivencia.

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Jornada continuada.
- Programa Madrugadores (de 7:30 a 9:00 horas).
- Plan de Mejora de la calidad educativa anual.
- Actividades extraescolares con amplia oferta de talleres y actividades complementarias: excursiones, visitas culturales, etc.
- Página web.
- Pizarras Digitales y ordenador en todas las aulas.
- Certificación TIC nivel 3.
- Estrategias educativas innovadoras y metodologías activas: trabajo por proyectos, trabajo cooperativo.
- Revista escolar anual.



#### INSTALACIONES

- 3 aulas de Educación Infantil.
- 6 aulas de Educación Primaria.
- 1 biblioteca.
- 1 patio.
- 1 gimnasio.
- 1 aula de informática.
- 1 aula de música.
- Ascensor.

#### DERECHOS

#### de los Ciudadanos

##### De los padres:

- A recibir información sobre el proceso de aprendizaje y sobre la organización escolar del Centro y a participar en el control y gestión del mismo, en términos establecidos por la ley.
- A ser oídos en decisiones que afecten a la orientación académica de sus hijos y a presentar quejas y sugerencias.
- A tener acceso a las instalaciones y servicios del Centro, cumpliendo las normas establecidas.
- A que sus hijos reciban una educación con las máximas garantías de calidad y una formación integral que contribuya al desarrollo de su personalidad

##### De los alumnos:

- A recibir una formación de calidad en un ambiente de comprensión, tolerancia y respeto.
- A expresar sus opiniones dentro del respeto a los derechos y libertades del resto de miembros de la Comunidad Educativa.
- A utilizar las instalaciones y recursos del Centro con

atención a las normas que regulan su uso.

- A ser protegido contra toda agresión y acto contra la convivencia.

#### MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente ante los tutores, jefe de estudios y dirección.
- Escritos dirigidos al Centro.
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León

#### COMPROMISOS

#### de Calidad

1. Facilitar una enseñanza de calidad e innovadora que permita a nuestros alumnos finalizar la etapa de Educación Primaria con buenos resultados académicos.
2. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante grupos reducidos para favorecer la atención individualizada.
3. Favorecer la adquisición de hábitos de estudio y trabajo adecuados como elemento imprescindible para el progreso formativo del alumno.
4. Fomentar la lectura como complemento para el desarrollo de las capacidades intelectuales del alumnado.
5. Favorecer el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta para el aprendizaje y resolución de tareas.
6. Incrementar el grado de implicación y participación de

las familias en el seguimiento del progreso educativo de sus hijos/as y la participación en las actividades extraescolares.

7. Mejorar el clima escolar mediante la aplicación del plan de Convivencia.
8. Implementar el Plan de Acogida con objeto de mejorar la convivencia interna del centro, atendiendo de forma personalizada a los niños y niñas de nuevo ingreso.
9. Conseguir un alto grado de satisfacción con la información ofrecida por el centro.
10. Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral mediante el Programa Madrugadores.

#### INDICADORES

#### de Calidad

1. Porcentaje de alumnos que superan la Etapa de Primaria en los seis cursos y de alumnos calificados positivamente en todas las áreas.
2. Número de medidas de atención a la diversidad puestas en marcha en el Centro.
3. Porcentaje de alumnos que realizan sus tareas escolares diariamente.
4. Nivel de satisfacción con el uso de la Biblioteca de aula.
5. Alumnos que utilizan la informática como herramienta habitual de aprendizaje.



6. Número de reuniones con los padres sobre el progreso académico de sus hijos/as y porcentajes de participación en las actividades extraescolares realizadas.

7. Valoración trimestral del Plan de Convivencia.
8. Número de actividades realizadas para acoger a nuevos alumnos.
9. Número de circulares informativas emitidas desde el centro durante cada curso escolar.
10. Porcentaje de alumnos que utilizan el Programa Madrugadores.

#### PARTICIPACIÓN

#### Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- En los Órganos Colegiados: Consejo Escolar y Comisiones.
- En reuniones de grupo y específicas.
- Entrevistas personales con el Profesorado.
- A través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- En las encuestas y cuestionarios de evaluación sobre los servicios recibidos: jornada única, etc